



Insisten a la mandataria continuar con el diálogo

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

ANTES DE CONCRETAR la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el pleno del órgano solicitó a la Presidenta Claudia Sheinbaum continuar con el diálogo y revisar la situación actual del mismo para verificar las acusaciones que se les han fincado para justificar su desaparición.

El comisionado presidente, Adrián Alcalá, respondió que desde 2014 se cuenta con un microsítio público en el que se exponen todos los gastos del órgano, contratos y demás, respecto de los cuales no se han presentado observaciones de parte de las autoridades fiscalizadoras, pero cuando las ha habido se atendieron.

También refirió que las irregularidades que se adjudican al Inai fueron cometidas por personas que hoy ya no lo integran y ninguno de los cuatro comisionados actuales estuvo involucrado en ello.

"El Inai siempre seguirá colaborando con las distintas autoridades para que se clarifique cualquier desinformación acerca del funcionamiento y operación de este instituto. En ese sentido, reconociendo que hay áreas de oportunidad y de mejora, seguiremos insistiendo en continuar dialogando para que nunca se pierda la garantía de los derechos que tutelamos", dijo.

La comisionada Julieta del Río hizo hincapié en que fue ella quien denunció las irregularidades del pasado ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a partir de lo cual, su titular, David Colmenares, abrió una auditoría forense que sigue su curso.

Envío un mensaje a la mandataria, a quien dijo que, si quiere avanzar en el diálogo, entonces deben ser sinceros; además, le pidió cumplir lo que se prometió con la Secretaría de Gobernación (Segob): que los trabajadores actuales no correrán riesgos laborales.

"Si queremos avanzar en el diálogo, tenemos que ser sinceros, y decir la verdad, y no darle vuelta... podemos decir todo lo que queramos nosotros, pero los papeles hablan, yo le solicito, Presidenta, que así sea", dijo.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra también se pronunció por continuar con el diálogo con la Presidencia y el Poder Legislativo, pues dijo que si algo se debe garantizar es que las reformas se apeguen al principio de progresividad, es decir, que no haya retrocesos sino mejoras.

En tanto, la comisionada Josefina Román celebró e incluso agradeció el plan para que en este traslado de funciones hacia la Secretaría Anticorrupción se contemple un área técnica independiente, que va en concordancia con los tratados internacionales como el T-MEC.

420

Quejas resuelve a la semana el Inai por negativas de acceso a la información